Gold Fields La Cima S.A.

Estados financieros
Al 30 de setiembre de 2020

Gold Fields La Cima S.A.

Notas a los estados financieros

Al 30 de setiembre de 2020

1. Antecedentes y actividad económica

a) Antecedentes
Gold Fields La Cima S.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria indirecta de Gold Fields Limited (Sudáfrica) a través de Gold Fields Corona (BVI) Limited – Islas Vírgenes Británicas, la que posee el 99.7766% de su capital social. El domicilio legal de la Compañía es Av. 28 de Julio N° 1150, Piso 2, Of. 201; Miraflores, Lima, Perú.

La Compañía se constituyó el 19 de noviembre de 2003, como resultado de la reorganización simple de Sociedad Minera Corona S.A.; quien escindió y transfirió un bloque patrimonial por aproximadamente S/ 64 millones de los activos vinculados al proyecto Cerro Corona, compuestos principalmente por concesiones, derechos mineros, gastos de exploración y pre-operativos. Posteriormente, en junio de 2007 la Compañía relacionada Minera Gold Fields S.A. mediante reorganización simple transfirió a la Compañía un bloque patrimonial a su valor en libros por aproximadamente S/ 317 millones que incluían los gastos, inversiones y pasivos relacionados con las etapas de pre-operación y desarrollo del Proyecto Cerro Corona.

b) Actividad económica
La Compañía se dedica a la producción y comercialización de concentrado de cobre con contenido de oro. Su unidad minera “Cerro Corona” se encuentra localizada en el distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, en el departamento de Cajamarca.

c) Aprobación de estados financieros
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia el 11 de marzo de 2020 y han sido presentados a la Junta General de Accionistas, las cuales han sido aprobados el 07 de octubre de 2020 sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de marzo de 2019.

d) Fecha de corte de estados financieros
Los estados financieros trimestrales son elaborados de acuerdo a la fecha de corte corporativo y los estados financieros anuales son elaborados con fecha de cierre anual calendario.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Base de contabilización
Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 30 de setiembre de 2020.

B. Responsabilidad de la información
La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por el IASB.

C. Bases de medición
Los presentes estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, excepto por las siguientes partidas que han sido medidas al valor razonable.

- Los instrumentos financieros compuestos por las cuentas por cobrar comerciales que están sujetas a ajustes de precios de liquidaciones de venta finales.

- Los pasivos por acuerdos de pago basados en acciones fijados en efectivo son medidos a valor razonable.

D. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses (US$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de dólares estadounidenses y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

E. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describe en la siguiente nota:

- Reconocimiento de Ingresos - Identificación de obligaciones de desempeño y determinación del reconocimiento de ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado (nota 3 n).
- Arrendamientos - Determinar si un contrato contiene o no un arrendamiento y clasificación de arrendamiento (nota 3 i).
- Reconocimiento de gastos de exploración y evaluación con la finalidad de determinar cuáles serán reconocidos como activo (nota 3 g).
- Moneda funcional. La determinación de la moneda funcional puede involucrar ciertos juicios para identificar el entorno económico primario en el que opera la entidad (nota 2 d).

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el periodo terminado al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, se mencionan a continuación:

i. Reconocimiento de ingresos: estimación de los rendimientos esperados (Nota 3 n).

ii. Ajustes provisionales de precios de ventas de concentrados de cobre con contenido de oro que son fijados de acuerdo a contratos de venta y que son posteriores a la fecha de entrega.

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, que asignan un valor provisional a las ventas que deben ser ajustadas a una cotización final futura.

El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. El contrato comercial está relacionado a la venta de concentrados a los precios de mercado en el London Metal Exchange (LME) y el Bullion Market Association (BMA) para el cobre y oro, respectivamente.

El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable se registran como un aumento o una disminución en las ventas netas (Nota 3 n).

iii. Método de unidades de producción

Las reservas son utilizadas al momento de determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. La vida útil, es evaluada con base en: i) las limitaciones físicas del activo, y a ii) nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas y los estimados de los desembolsos de capital futuro.

iv. Determinación de las reservas y recursos de mineral

Anualmente la Compañía calcula sus reservas de mineral sobre la base de los lineamientos de la norma sudafricana – Código "SAMREC (South African Mineral Resource Commitee)", el cual establece los estándares y recomendaciones geológicas, técnicas y económicas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo, y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración, entre otros. Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera, provisión de cierre de mina, evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el periodo de amortización de los costos pre-operativos, de desarrollo y de los intangibles.

Actualmente la Gerencia de la Compañía utiliza expertos a nivel internacional para la validación del inventario de reservas de su unidad minera.

v. Provisión para cierre de unidad minera

La Compañía calcula una provisión para cierre de su unidad minera con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación, y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los montos provisionados al momento de establecer la provisión.

La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de su unidad minera, en las condiciones actuales de operación.

La Compañía reconoce una provisión para el cierre de su unidad minera que corresponde al valor presente del costo estimado de restaurar las zonas disturbadas hasta la fecha del estado de situación financiera.

En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, que se muestra descontado a su valor presente, se carga el mismo importe a la cuenta de propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera. Posteriormente, el pasivo se ajusta en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconocerá cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el monto total de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surjan de la revisión de los estimados iniciales, se reflejan como incrementos o disminuciones del valor en libros de la obligación y del activo relacionado.

vi. Estimación por deterioro de las cuentas por cobrar

El importe de la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar, distintas a aquellas que se miden a valor razonable, se establece cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá cobrar los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de la operación. La estimación

de pérdidas crediticias esperadas por deudores y activos del contrato se realiza aplicando supuestos claves para determinar la tasa promedio ponderada.

Las cuentas por cobrar comerciales, sujetas a precios provisionales, no generan intereses, están expuestas a movimientos futuros de los precios de los productos básicos en el periodo de cotización (QP) y, por lo tanto, no pasan la prueba de únicamente pagos del principal e intereses (SPPI) y se miden a su valor razonable hasta la fecha de liquidación. Las cuentas por cobrar comerciales se miden inicialmente en base al monto que la Compañía espera tener derecho, siendo la estimación del precio que se espera recibir al final del QP. Aproximadamente el 90% de la factura provisional (basada en el precio provisional) se cobra luego de que las mercancías lleguen a destino o cuando las mercancías son entregadas localmente (según los términos contractuales de cada cliente) lo que reduce el crédito inicial reconocido según la NIIF 15. Los QP pueden oscilar entre uno y cuatro meses después del envío o llegada del embarque, dependiendo de los términos contractuales. El pago del saldo final se realiza dentro de los 30 días de la finalización del embarque.

vii. Impuestos

Se requiere ejercer juicio para determinar la estimación para el impuesto a las ganancias. Existen muchas transacciones y cálculos por lo que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a las ganancias corrientes y al del diferido en el periodo en que se conoce el resultado de la revisión final.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no se considera necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variación en el cálculo, siendo que en el caso se presente alguna diferencia, esta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros.

viii. Estimación por deterioro del valor de inventarios

La estimación por deterioro del valor de inventarios se determina con base en el valor neto de realización establecido a las existencias que muestren evidencia de deterioro de forma anual. Dicha estimación se debita a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones. La estimación por deterioro de los suministros es calculada anualmente teniendo en cuenta los ítems de inventario que no han tenido movimientos en los últimos 18 meses descontando los ítems de seguridad o críticos. La estimación por deterioro del periodo se registra con cargo a resultados integrales del año.

ix. Provisión para procesos administrativos y laborales

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y supuestos sobre los resultados de eventos futuros.

x. Plan de compensación basado en acciones

La Compañía calcula el costo del plan de compensación basado en acciones de sus funcionarios al valor razonable de la opción de compra de la acción a la fecha en que dicha opción es otorgada, utilizando un modelo apropiado de valoración. Para determinar el valor razonable de la opción se toma en cuenta el rendimiento de la acción en la Bolsa de Valores de Filadelfia (Philadelphia XAU index), como precio referencial de mercado. Otras variables son incluidas en la estimación del número de opciones a ceder finalmente.

xi. Deterioro de activos de larga duración

La Compañía estima que el valor de sus activos permanentes se recuperará en el curso normal de sus operaciones. El estimado del monto de deterioro se basa en supuestos sobre las cotizaciones

internacionales de los metales que se comercializan a niveles de producción mundial y los estimados de reservas probadas y probables de la Compañía.

F. Jerarquía de valor razonable

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueden ser derivados de mercados activos, el valor razonable es determinado usando técnicas de valuación las cuales incluyen el modelo de flujo de efectivo descontado. Los datos de estos modelos son tomados de mercados observables de ser posible, pero cuando no sea factible, un grado de juicio es requerido al momento de determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de los riesgos de liquidez, de crédito y de volatilidad. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar los valores razonables de los instrumentos financieros registrados.

3. Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

B. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son montos adeudados por los clientes por los bienes vendidos en el curso normal de los negocios. Si se espera el cobro en un año o menos, se clasifican como activos corrientes; si no, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se contabilizan inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoriza al precio futuro establecido de acuerdo a cada contrato.

C. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial -

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior -

Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI).
- Valor razonable con cambios en resultados (VRGyP).

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para

negociación, su medición dependerá de si la Compañía elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Compañía puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio -

La Compañía realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Compañía;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses -

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y

los costos administrativos), así como también un margen de utilidad. Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Compañía considera los términos contractuales del instrumento.

Incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Compañía considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Compañía a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Pasivos financieros -

Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas -

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas -

Activos financieros -

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Compañía participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

Pasivos financieros -

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Compañía también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv. Compensación -

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Compañía tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados -

Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas -

La Compañía a fin de cubrir la exposición que le genera la variación del precio del cobre, suscribió un contrato de cobertura por la producción de cobre. A través del cual asegura un precio mínimo y máximo recibido, dicho contrato culminó en el año 2018.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados. Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se registran en la cuenta de resultados, junto con los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sean atribuibles al riesgo cubierto.

D. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado; el costo de las existencias por recibir, usando el método de costo específico. El costo de los productos terminados y del producto en proceso comprende el costo de la extracción del mineral, mano de obra directa, los costos directos y gastos generales y excluye los gastos de financiamiento y las diferencias en cambio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar su producción y realizar su venta. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en el que ocurren tales reducciones.

Los inventarios a largo plazo, corresponden a mineral de baja ley, las cuales se procesarán al término de la vida útil de la mina, la Compañía a cada fecha de cierre del ejercicio realiza una evaluación de deterioro de los mismos. Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, la Gerencia considera que dichos inventarios no requieren de una estimación por deterioro.

E. Inversión en subsidiaria

Las subsidiarias son entidades controladas por la Compañía. La Compañía controla una entidad cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 la Compañía mantiene inversión en su subsidiaria Gold Fields Nazca Holdings Inc. (ver nota 13).

La Compañía no presenta estados financieros consolidados, debido a que cumple con las condiciones para exceptuarse de dicha preparación según lo establecido por el párrafo 4 (a) de la Norma

Internacional de Información Financiera (NIIF) 10, “Estados Financieros Consolidados”.

- Su controlante indirecta Gold Fields Limited (Sudáfrica) prepara estados financieros consolidados bajo NIIF que están a disposición del público.
- La Compañía no cotiza sus instrumentos de deuda o patrimonio ni está en proceso de cotizar en un mercado de valores y, además, no está en el marco de supervisión de alguna comisión de valores.
- Finalmente, la Compañía cuenta con la aprobación de su controlante para aplicar dicha excepción.

La Compañía no tiene vinculados con entidades estructuradas al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020.

F. Propiedades, planta y equipo

La cuenta propiedades, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra o construcción e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas.

El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos posteriores atribuibles a los bienes del activo fijo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el periodo en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, retirándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se carga a costos. Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales. Los valores residuales, la vida útil económica de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Los terrenos no se deprecian. La tasa utilizada para la depreciación anual de los vehículos es 20%, de los muebles y enseres es 10% y de los equipos de cómputo y equipos diversos es 33%. El método de depreciación aplicado para este caso es el de línea recta y estos son:

	Tasa de depreciación	Años
Vehículos	20%	5
Muebles y enseres	10%	10
Equipos de cómputo	33%	3
Equipos diversos	33%	3

El plazo de vida útil estimado para el resto de activos está en función a la vida útil estimada de la mina calculada según el volumen de reservas probadas, sobre la base de las toneladas procesadas de mineral. Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, la Gerencia utiliza el método de depreciación estimándolo sobre la base de onzas de oro producidas.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

G. Activos intangibles

Derechos mineros
Los derechos mineros son registrados al costo de adquisición y al costo de transferencia de los activos transferidos por escisión del bloque patrimonial y por reorganización simple. Estos costos se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización de mineral, con base en la vida útil estimada del yacimiento. Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, la Gerencia utiliza el método de amortización estimándolo sobre la base de onzas de oro producidas.

Costo de exploración, desarrollo y preparación de mina
La Compañía ha adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de sus gastos de exploración y evaluación. Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique qué gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme.

En este contexto, la Compañía ha mantenido su política contable que consiste en reconocer como activos los gastos incurridos en actividades de exploración y de evaluación. Los gastos de exploración, evaluación y desarrollo están presentados al costo. El costo de estos activos incluye los gastos incurridos en la constitución de la Compañía y las inversiones efectuadas en la exploración de sus yacimientos mineros como son: adquisición de derechos de exploración, estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos, de perforación diamantina, ensayo y los que corresponden a actividades de evaluación de la factibilidad técnica y viabilidad económica de la extracción de los recursos minerales. Estos costos se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización de mineral, con base en la vida útil estimada del yacimiento calculada según el volumen de reservas probadas. Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 es calculado en función a onzas de oro producidas.

Asimismo, aquellos desembolsos que incrementan significativamente el nivel de reservas de las unidades mineras en explotación son capitalizados. Los costos de desarrollo necesario para mantener la producción son debitados a los costos de producción del año según se encuentren.

Gastos pre-operativos
La política de la Compañía también contempla que los gastos pre-operativos vinculados directamente con las actividades de exploración y desarrollo de mina se reconocen como activo. Los gastos pre-operativos relacionados al desarrollo del Proyecto Minero Cerro Corona fueron capitalizados y se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización, con base en la vida útil estimada del yacimiento, calculada según el volumen de reservas probadas. Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 es calculado en función a onzas de oro producidas.

Desbroce diferido
Representa los gastos incurridos para acceder al cuerpo mineralizado del yacimiento y hacer posible su explotación, los cuales han sido capitalizados durante la etapa de desarrollo del Proyecto Minero Cerro Corona y se amortizan a partir del inicio de la etapa de comercialización, con base en la vida útil estimada del yacimiento, calculada según el volumen de reservas probadas. Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 es calculado en función a onzas de oro producidas.

Gastos de estudios y proyectos
Estos activos se registran al costo y comprenden principalmente los desembolsos para el mejoramiento del proceso de almacenamiento en la presa de relaves. La amortización se iniciará a partir de la fecha en que esté disponible para su uso y se amortizará en el plazo de vida útil estimada del yacimiento calculado según el volumen de reservas probadas. Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 es calculado en función a onzas de oro producidas.

H. Otros pasivos financieros

De acuerdo con lo indicado en la NIIF 9, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito por el cual se asumieron los pasivos y la forma como éstos son gestionados. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a empresas relacionadas y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

I. Arrendamientos

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte de la Compañía.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos 'en sustancia'), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que la Compañía se haya obligado a pagar;
- El precio de ejercer opciones de compra, si la Compañía considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que la Compañía ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, la Compañía toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos y las ajusta para reflejar los cambios en las condiciones desde la fecha que obtuvo tales financiamientos.
- En caso no cuente con financiamientos recientes, aplica un enfoque de acumulación que parte de una tasa libre de riesgo, la que ajusta por el riesgo de crédito de la Compañía, y
- Aplica ajustes específicos a la tasa calculada que refleje las condiciones específicas del arrendamiento; por ejemplo, lo referido al plazo, país, moneda y tipo de garantías.

La Compañía está expuesto a los posibles incrementos futuros que afecten los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, los que no se incluyen en el pasivo de arrendamiento sino hasta que entren en vigencia. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se remide y cualquier impacto de la remedición se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido;
- Los costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que la Compañía esté obligado incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si la Compañía considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de equipos y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Pagos de arrendamiento variables -

Algunos arrendamientos contienen términos de pago variables, tal es el caso de los servicios de minado, que se determinan en función de la cantidad de toneladas minadas ejecutada cada mes por el proveedor del servicio. En este contrato, el total de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables. Los pagos de arrendamiento variables que se calculan en función de las toneladas minadas se reconocen en resultados en el período en que se da la condición que genera esos pagos.

Opciones de extensión y terminación -

Ciertos contratos de arrendamiento de propiedades y equipos de la Compañía contienen opciones tanto de extensión como de terminación anticipada, con la finalidad de obtener una mayor flexibilidad operativa, en términos de gestión de los activos utilizados en las operaciones. En la mayoría de los casos, las opciones de extensión y terminación anticipada son derechos que los contratos atribuyen solo a la Compañía y no a los arrendadores.

Al determinar el plazo de los arrendamientos, la Gerencia toma en cuenta todos los hechos y circunstancias alrededor de la transacción que le permita concluir sobre si existen suficientes incentivos económicos que lleven a la Compañía a ejercer una opción de extensión o a no ejercer una opción de terminación anticipada. Si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de extensión, el plazo del arrendamiento incluye el plazo adicional que concede la extensión. Por el contrario, si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de terminación anticipada, el plazo del arrendamiento solo considera un período reducido hasta la fecha esperada de terminación.

Política contable aplicable hasta el 31 de diciembre de 2018 (como arrendatario) -

i. Arrendamientos -
Determinación si un contrato contiene un arrendamiento -

Al inicio de un acuerdo, la Compañía determina si un acuerdo es o contiene un arrendamiento.
Al inicio o en la reevaluación de un acuerdo que contiene un arrendamiento, la Compañía separa los pagos y otras contraprestaciones requeridas por el acuerdo en los del arrendamiento y los otros elementos en función de sus valores razonables relativos. Si la Compañía concluye en un arrendamiento financiero que es impracticable separar los pagos de manera confiable, entonces un activo y un pasivo se reconocen por un monto igual al valor razonable del activo subyacente; posteriormente, el pasivo se reduce a medida que se realizan los pagos y se reconoce un costo financiero imputado sobre el pasivo utilizando la tasa incremental de endeudamiento de la Compañía.

ii. Activos arrendados -

Los arrendamientos de propiedad, planta y equipo que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad, son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado de situación financiera de la Compañía.

Pagos futuros de arrendamiento

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los pagos mínimos por arrendamientos realizados bajo arrendamientos financieros son distribuidos entre la carga financiera y la reducción del capital de la obligación. La carga financiera total se distribuye entre los períodos que constituyen el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

J. Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del convenio de estabilidad tributaria y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

K. Beneficios a los empleados

i. Participación en las utilidades

De acuerdo a las leyes laborales peruanas, las entidades reconocen una participación legal de los trabajadores en las utilidades de la Compañía equivalente al 8% de la materia imponible. La participación de los trabajadores se reconoce como un elemento del costo de servicios, gastos administrativos y gastos de ventas.

ii. Beneficios por cese

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

iii. Beneficios legales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

iv. Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

v. Pagos basados en acciones

La compañía matriz opera un plan de compensaciones basados en acciones. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio es medido por referencia al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, que a su vez se determina utilizando los modelos de simulación Black Scholes y Monte Carlo a la fecha de entrega.

El valor razonable se basa en los precios de mercado de los instrumentos liquidados en forma de patrimonio, si están disponibles, teniendo en cuenta los términos y condiciones en los que se otorgaron los instrumentos. El valor razonable de los instrumentos de patrimonio otorgados se estima usando modelos de valuación y supuestos apropiados en la fecha de otorgamiento. Las condiciones de adjudicación “no de mercado” (período de servicio anterior a la adjudicación) no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable de los instrumentos a ser liquidados en forma de patrimonio en la fecha de ser otorgados. Las condiciones del mercado se tienen en cuenta al determinar el valor razonable en la fecha de entrega.

El valor razonable de los instrumentos liquidados con instrumentos de patrimonio se reconoce como un gasto por beneficios a los empleados durante el período de entrega con base en la estimación de la matriz sobre el número de instrumentos que eventualmente se adjudicarán, con un aumento correspondiente en el patrimonio. Las condiciones de adjudicación “no de mercado” se revisan en cada fecha de reporte para garantizar que reflejan las expectativas actuales.

Cuando los términos de una adjudicación liquidada por acciones se modifican, el gasto originalmente determinado es reconocido como si los términos no se hubieran modificado. Además, se reconoce un gasto por cualquier modificación, que aumenta el valor razonable total del acuerdo de pago basado en acciones, o de lo contrario, sería beneficioso para el participante, medido a la fecha de la modificación.

L. Provisiones

General

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir

para cancelarla. Cuando la Compañía estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo, en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso es reconocido por separado como activo sólo si dicho reembolso es virtualmente cierto.

Pasivo por remediación ambiental
La Compañía reconoce una provisión para obligaciones ambientales cuyo principal componente se refiere a las labores de cierre de mina. La metodología del cálculo del pasivo corresponde al valor presente de los desembolsos futuros necesarios para las labores antes indicadas, en base a estudios efectuados por expertos independientes y alineado a los criterios y estándares que aplica el grupo para este cálculo. Dicho pasivo se muestra en el rubro Provisiones del estado de situación financiera.

M. Pérdida por deterioro

i. Activos financieros no derivados -

Instrumentos financieros y activos del contrato -

La Compañía reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;

  La Compañía mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y

- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el cliente pague sus obligaciones crediticias por completo a la Compañía, sin recurso por parte de la Compañía a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna);
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Compañía está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas -

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir).

Activos financieros con deterioro crediticio -

En cada fecha de presentación, la Compañía evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los plazos estipulados días;
- Reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Compañía en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;

La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras. Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo -

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo.

Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo - UGE).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

N. Reconocimiento de ingresos

La Compañía aplica la NIIF 15.

La Compañía comercializa principalmente concentrado de cobre con contenido de oro sobre la base de contratos comerciales firmados con sus clientes. Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de mineral en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Los ingresos se muestran netos de impuesto a las ventas, rebajas y descuentos originados por las variaciones en la ley del mineral. Los ingresos son reconocidos cuando se han trasferido el control que coincide con la transferencia de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien entregado, sea probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el importe del ingreso puede ser medido confiablemente y la transacción cumple con los criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía.

La Compañía identificó la venta de concentrado como una obligación de desempeño. Las ventas de concentrado de la Compañía permiten ajustes de precios basados en el precio de mercado al final del período de cotización relevante estipulado en el contrato. Estos se conocen como acuerdos de precios tentativos y son tales que el precio de venta se basa en los precios spot vigentes en una fecha futura específica después del envío al cliente. Los ajustes al precio de venta se producen en función de los movimientos en los precios de mercado cotizados hasta el final del período citado.

A continuación, se detallan las principales obligaciones de desempeño identificadas por la Compañía:

Tipo de producto / servicio	**Naturaleza, tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, términos de pagos significativos**
Venta de Concentrado	En el caso de exportación de concentrados de cobre con contenido de oro, las ventas son reconocidas cuando se realizan los embarques; en el caso de las ventas locales, en la fecha en la que el concentrado es entregado en el depósito autorizado, momento en el que se transfieren todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de dicho concentrado. Inicialmente, las ventas de concentrado, se registran al valor estimado de acuerdo con las liquidaciones provisionales a la fecha de embarque; y posteriormente, dicho registro es ajustado mensualmente y/o en el período en que se reciben las liquidaciones finales. Cuando se conoce que los precios a los cuales se liquidarán los concentrados serán distintos a aquellos usados en la liquidación provisional, se registra el impacto mayor o menor en los ingresos en el período en el que se conocen dichos precios.
Venta de oxido	La Compañía a partir de febrero del 2018 está realizando la venta de mineral de óxido de oro considerado como desmonte (no valorizado). Los ingresos recibidos se muestran netos dentro del costo de producción.
Venta de combustible	Con respecto a la venta de combustible, cabe indicar que la Compañía no obtiene ningún margen o beneficio por esta venta a los contratistas. Debido a la aplicación de la NIIF 15 el ingreso y el costo de ventas se presentan neto.

Derivado implícito -

Las ventas de concentrado a clientes de la Compañía contienen términos que permiten ajustes de precios basados en el precio de mercado al final de un período de cotización relevante (Pc) estipulado en el contrato. El precio definitivo está sujeto a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes, que normalmente fluctúa entre 90 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente; el ajuste final está basado en precios de mercado cuyas condiciones son establecidas en el contrato comercial. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se separa del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado al valor estimado del mencionado contrato, considerando el precio estimado para el período de cotización estipulado en el contrato.

El precio de venta para el período de cotización puede medirse confiablemente ya que se basa en los precios de los metales (cobre y oro) que componen el concentrado, los cuales son comercializados activamente en mercados internacionales del London Metal Exchange (LME) y el Bullion Market Association (BMA) para el cobre y oro, respectivamente. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o una disminución de las ventas netas.

O. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de producción del concentrado que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los concentrados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenga independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

P. Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento incurridos para la construcción de cualquier activo calificable se capitalizan durante el período que se requiera para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos de financiamiento se reconocen en el estado de resultados integrales.

Q. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se producirá un ingreso de recursos.

R. Capital y acciones de inversión

Las acciones comunes y de inversión se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal.

S. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el estado de resultados integrales en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

T. Regalías mineras e impuesto especial a la minería

Las regalías mineras e impuesto especial a la minería son contabilizados cuando tienen las características de un impuesto a la renta. Es decir, cuando son impuestos por el Gobierno y están basados en un importe neto (ingresos menos gastos), en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o un porcentaje de los ingresos, después de ajustes de diferencias temporales. En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería deben considerarse y tratarse como si fueran un impuesto a las ganancias.

U. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

4. Cambios en estimaciones contables

La Compañía al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, ha calculado su provisión por cierre de su unidad minera en base a las zonas disturbadas hasta la fecha del informe. En el 2018 la Compañía realizaba el cálculo de la provisión de cierre de la unidad minera en base a la obligación legal que mantenía con el Estado Peruano. (Ver nota 21).

5. Cambios en las políticas contables significativas

A continuación, se detalla los nuevos pronunciamientos emitidos y aplicables a la Compañía, los cuales fueron considerados en la preparación de los estados financieros bajo NIIF para períodos anuales que iniciaron el 1 de enero de 2019.NIIF 16: Arrendamientos.

- CINIIF 23: Incertidumbre sobre tratamiento de impuestos.
- Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan contraprestaciones anticipadas (Modificaciones a la norma NIC 19).

La Compañía adoptó estas normas u enmiendas y determinó que no tienen impacto material sobre los estados financieros al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020.

NIIF 16 Arrendamientos -

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La Compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos utilizando el método retroactivo modificado desde el 1 de enero de 2019 y; por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada, de acuerdo con los requisitos de transición de la norma. Las reclasificaciones y los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 16 se reconocieron durante el periodo 2019.

Tras la adopción de la NIIF 16, la Compañía aplicó un modelo único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento provenientes de contratos de arrendamientos que estaban previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIC 17. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes, descontados utilizando una tasa de descuento incremental a partir del 1 de enero de 2019. La tasa de descuento aplicada a los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 fue de 4.37% en promedio. Los activos por derecho de uso para todos los arrendamientos se reconocieron con base al importe igual a los pasivos por arrendamiento. No se necesitaron ajustes por gastos de arrendamiento prepagados o acumulados previamente reconocidos ya que no hubo ninguno.

La Compañía ha evaluado el deterioro a sus activos por derecho de uso en la fecha de transición y ha concluido que no hay indicios de que los activos por derecho de uso estén deteriorados. Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, la Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas permitidas por la norma:

- Aplicar una tasa de descuento única a una cartera de arrendamientos con características razonablemente similares;
- Evaluar si tiene un activo identificable.
- Evaluar que el activo identificado tengo un valor mayor a miles de US$20 según la política vigente de la Compañía.
- Evaluar los arrendamientos operativos con un plazo mayor a 12 meses o que estos sean renovables.

A continuación, se detalla el efecto (aumento / (disminución)) de adoptar la NIIF 16 al 1 de enero de 2019 en el Estado Separado de Situación Financiera:

	1 de enero de 2019 US$000
Activos	
Activos por derecho de uso (ver nota 14)	3,946
	3,946
Pasivos	
Pasivos por derecho de uso (ver nota 16)	3,946
	3,946

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta -

La Interpretación aborda la contabilidad de los impuestos a las ganancias cuando los tratamientos fiscales implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuestos a las ganancias. No se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado.
- Los supuestos que hace una entidad sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases impositivas, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si se debe considerar cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. La Compañía aplica un juicio significativo al identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Dado que la Compañía opera en un entorno complejo, evaluó si la Interpretación tuvo un impacto en sus estados financieros.

Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía consideró que existen posiciones fiscales inciertas, que podrían ser probables o no de ser aceptadas por la autoridad fiscal. Las declaraciones de impuestos de la Compañía en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con los precios de transferencia y las autoridades fiscales pueden impugnar esos tratamientos fiscales.

La Compañía determinó, con base en su estudio de cumplimiento de impuestos y precios de transferencia, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales.

La Interpretación no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Nuevos pronunciamientos contables emitidos que no han sido adoptados anticipadamente. -

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados:

Nuevas NIIF, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
Modificaciones a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.	1 de enero de 2020
Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la Norma NIIF 10 y la Norma NIC 28).	Disponible para adopción opcional/ fecha de vigencia postergada indefinidamente

De las normas que aún no entran en vigencia, se espera que no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía en su período de aplicación inicial.

6. Administración de riesgos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

(a) Riesgos de mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera son en soles peruanos y están relacionadas con cuentas por cobrar, cuentas por pagar y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del sol que es la moneda oficial en Perú ya que parte de sus transacciones son canceladas en moneda local como el pago de impuestos, remuneraciones, algunos gastos administrativos locales. La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

Los saldos en moneda extranjera al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 se resumen como sigue:

	30-Set-2020 S/(000)	30-Jun-2020 S/(000)
Activos		
Efectivo	3,447	1,877
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	39,877	38,221
	43,324	**40,098**
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	102,524	74,671
	102,524	**74,671**
Posición pasiva (activa) neta	**(59,200)**	**(34,573)**

	30-Set-2020 S/(000)	30-Jun-2020 S/(000)
	S/.	**S/.**
1 US$ - Tipo de cambio – compra (activos)	3.592	3.516
1 US$ - Tipo de cambio – venta (pasivos)	3.597	3.522

Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones.

Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, la Compañía registró una pérdida en cambio neta por US$ 36 y por miles de US$ 310, respectivamente.

ii. Riesgo de tasa de interés

Como la Compañía no tiene activos significativos que generen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

La Compañía no tiene una política formal para determinar cuánto de su exposición debe estar a tasa fija o a tasa variable. Sin embargo, al asumir nuevos préstamos o endeudamiento, la Gerencia ejerce su criterio para decidir si una tasa fija o variable sería más favorable para la Compañía durante un periodo esperado hasta su vencimiento.

	30-Setiembre-2020 US$000	30-Junio-2020 US$000
Instrumentos a tasa fija		
Arrendamiento financiero y pasivo por derecho de uso	2,265	2,544
Instrumentos a tasa variable		
Otros pasivos financieros	83,569	83,485
	85,834	86,029

iii. Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo de precios de cobre y oro. Es decir, que los flujos de venta de sus concentrados están expuestos por la volatilidad de los precios de mercado de dichos metales. Asimismo, los efectos de la fluctuación en los precios de mercado de los metales incrementan el riesgo de potenciales requerimientos de capital a los accionistas para cubrir necesidades de efectivo propias de las operaciones.

(b) Riesgo crediticio

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido. La Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio debido a que sus clientes tienen periodos de crédito de corto plazo según términos contractuales y no se han presentado problemas de cobranza dudosa. Finalmente, la Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. Consecuentemente, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. Debido a la naturaleza dinámica de sus actividades de operación e inversión, la Compañía intenta conservar flexibilidad en el financiamiento a través del mantenimiento de líneas de crédito comprometidas disponibles.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del Estado de Situación Financiera:

	30 de Setiembre de 2020		30 de Junio de 2020	
	Menor a 1 año	Más de 1 año	Menor a 1 año	Más de 1 año
	US$(000)	US$(000)	US$(000)	US$(000)
Cuentas por pagar comerciales	40,140	-	37,004	-
Provisiones	-	90,223	-	89,069
Otros pasivos financieros	85,819	15	86,011	18
	125,959	90,238	123,015	89,087

La Gerencia administra el riesgo asociado con los importes incluidos en cada una de las categorías mencionadas anteriormente, los cuales incluyen el mantener buenas relaciones con bancos locales con el fin de asegurar suficientes líneas de crédito en todo momento, así como también solventar su capital de trabajo con los flujos de efectivo proveniente de sus actividades de operaciones.

(d) Riesgo de capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital. Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir la deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento más cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio neto, según se muestra en el Estado de Situación Financiera.

Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, la estrategia de la Compañía fue mantener el ratio de apalancamiento en 0.46 y 0.37 respectivamente, determinado como sigue:

	30-Set-2020	30-Jun-2020
	US$(000)	US$(000)
Total pasivo	296,150	291,543
Menos: Efectivo	(91,857)	(116,874)
Deuda neta	204,293	174,669
Total Patrimonio	445,392	472,671
Ratio de apalancamiento	0.46	0.37

7. Efectivo

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Caja y cuentas corrientes	91,857	116,874
	91,857	116,874

Al 30 de setiembre de 2020, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes y depósitos a plazo en instituciones financieras locales y del exterior de primer nivel, denominadas en moneda nacional y en moneda extranjera por aproximadamente miles de S/. 3,464 y US$ 90,894 respectivamente; y al 30 de junio de 2020 de S/. 1,891 y US$ 116,337 respectivamente. Dichos fondos son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de interés de mercado.

8. Cuentas por cobrar comerciales

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Facturas por cobrar		
Pan Pacific Copper Co. Ltd. (Japón)	6,746	5,723
Aurubis AG (antes Norddeutsche Affinerie AG, Alemania)	3,129	-
Aurubis Bulgaria AD	2,589	2,589
Trafigura PTE Ltd	-	7,035
Freepoint Metals & Concentrate	-	441
	12,464	15,788
Ajuste de precios a valores futuros de fecha de valorización final, según condiciones contractuales de las ventas	5,404	4,828
	17,868	20,616

Las cuentas por cobrar comerciales tienen vencimiento corriente, no cuentan con garantías específicas y no generan intereses

9. Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Crédito fiscal IGV	5,430	3,769
Mcdo Bambamarca	2,741	2,801
Fact Combustible y Provisión	2,571	3,974
Provisión y/o factura por venta de oxidos	857	1,015
Otros menores	139	140
	11,738	11,699

10. Anticipos otorgados

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Ceyca Servicios Generales	596	596
Emaco Servicios Gen.SRL	236	236
Tecno Fast S.A.C.	177	285
SGS del Perú S.A.C.	128	128
Coprefa S.A.C.	118	118
Inproyen Consulting S.A.C.	46	46
Ingraws S.A.C.	40	40
Otros menores	370	223
	1,711	1,672

11. Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas

Al 30 de setiembre de 2020 las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden principalmente al arrendamiento de una oficina a Minera Gold Fields Perú S.A.

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Minera Gold Fields Perú SA	5	4
	5	4

Por otro lado, las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Gold Fields Group Services	-	-
	-	-

Las cuentas por pagar corresponden a reembolsos de gastos y costos incurridos por cuenta de la Compañía. El saldo es de vencimiento corriente, no devenga intereses y no tiene garantías específicas. En general, las transacciones entre la Compañía y las empresas relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

12. Inventarios

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
(a) Corriente:		
Productos terminados	8,539	55
Productos en proceso	2,029	2,458
Suministros diversos	17,560	15,432
Existencias por recibir	930	614
Total Corriente	29,058	18,559

(b) No Corriente:		
Productos en proceso	49,961	50,909
Total No Corriente	49,961	50,909

13. Inversiones en subsidiaria

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Set-2020 US$(000)	**30-Jun-2020** US$(000)
Acciones Gold Fields Nazca Holdings Inc.	6,060	6,060
	6,060	6,060

Gold Fields Nazca Holdings Inc. fue creada en el año 2019 en Canadá, la Compañía posee el 100% de las acciones de esta entidad. Con fecha 26 de abril de 2019, la Compañía aprobó la inversión en Chakana Copper Corp. por un 16% de las acciones, la inversión en Chakana Cooper se realizó a través de Gold Fields Nazca Holdings Inc. Chakana Copper Corp es una entidad canadiense dedicada a exploraciones y cotiza sus acciones en el segmento de capital de riesgo de la Bolsa de Valores de Toronto, cuenta con un solo activo que se encuentra en su etapa de definición de recursos.

14. Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presenta el movimiento del costo y depreciación acumulada:

En miles de dólares estadounidenses	Terrenos	Edificios, construcciones e instalaciones	Maquinaria y equipos	Unidades de transporte	Unidades de transporte - Leasing	Arrendamientos (NIIF16)	Muebles y enseres	Equipos de computo	Equipos diversos	Costos de financiación	Trabajos en curso	Saldos finales
Año 2020												
Costo												
Saldos iniciales	11,251	736,456	260,228	1,208	1,941	3,946	1,819	3,761	29,824	60,164	35,784	1,146,382
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32,167	32,167
Retiros	-	-	-	(148)	-	(206)	-	(22)	-	-	-	(375)
Transferencias	-	7,558	155	-	-	-	-	378	164	-	(8,255)	-
Recupero de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2020	**11,251**	**744,014**	**260,383**	**1,060**	**1,941**	**3,740**	**1,819**	**4,117**	**29,988**	**60,164**	**59,696**	**1,178,173**
Depreciación												
Saldos iniciales	-	434,162	180,866	919	1,836	968	1,795	2,268	19,559	42,629	-	685,002
Adiciones	-	38,924	7,366	67	62	836	3	639	1,436	1,615	-	50,948
Retiros	-	-	-	(65)	-	(206)	-	(5)	-	-	-	(276)
Recupero de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2020	**-**	**473,086**	**188,232**	**921**	**1,898**	**1,598**	**1,798**	**2,902**	**20,995**	**44,244**	**-**	**735,674**
Valor en libros neto al cierre	**11,251**	**270,928**	**72,151**	**139**	**43**	**2,142**	**21**	**1,215**	**8,993**	**15,920**	**59,696**	**442,499**

15. Activos intangibles

A continuación, se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada:

En miles de dólares estadounidenses	Derechos mineros	Gastos de desarrollo y pre-operativos	Activos por remediación y cierre de mina	Programas de cómputo	Desbroce diferido	Gastos de estudios y proyectos	Carretera 3N - convenio Yanacocha	Otros intangibles	Saldos finales
Año 2020									
Costo									
Saldos iniciales	2,267	162,183	60,831	4,948	29,880	307	9,182	110	269,708
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	(14)	-	-	(14)
Transferencias	-	-	-	73	-	(73)	-	-	-
Recupero de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2020	**2,267**	**162,183**	**60,831**	**5,021**	**29,880**	**220**	**9,182**	**110**	**269,694**
Depreciación									
Saldos iniciales	1,511	114,657	27,482	4,311	20,882	-	6,044	79	174,966
Adiciones	63	4,377	3,072	201	786	-	289	2	8,790
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recupero de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 30 de setiembre de 2020	**1,574**	**119,034**	**30,554**	**4,512**	**21,668**	**-**	**6,333**	**81**	**183,756**
Valor en libros neto al cierre	**693**	**43,149**	**30,277**	**509**	**8,212**	**220**	**2,849**	**29**	**85,938**

16. Otros pasivos financieros

El detalle de los otros pasivos financieros es el siguiente:

Acreedor	Clase de Obligación	Moneda	Tasa de Interés	Vencimiento	En miles de US$ Total Set-20	Total Jun-20	Capital Set-20	Capital Jun-20	Interés Set-20	Interés Jun-20
BCP y Scotiabank	Préstamo (a)	USD	LIBOR +1.2%	Set 2021	83,569	83,485	83,569	83,485	-	-
Renting SA	Arrendamiento financiero (b)	USD	4.27% - 7.94%	Oct 2022	2,265	2,544	2,168	2,436	97	108
					85,834	86,029	85,737	85,921	97	108
Menos: (a) Porción corriente					(85,819)	(86,011)				
(b) No corriente					15	18				

a) Corresponde a un préstamo mantenido con el Scotiabank y Banco de Crédito del Perú, dicho préstamo presenta como garantía los flujos de venta de concentrado de cobre y tiene una línea de crédito asegurada por US$150 millones. Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 la Compañía ha utilizado US$83.5 millones de la línea de crédito, el vencimiento del préstamo es en setiembre de 2020. Como parte del contrato suscrito la Compañía se encuentra obligado al cumplimiento de compromisos financieros, los cuales serán medidos semestralmente. El incumplimiento de ellos genera una situación de exigibilidad discrecional por parte del prestamista. A continuación se mencionan los compromisos financieros:

- Mantener un ratio de EBITDA consolidado en relación con las cargas financieros netas consolidadas que sea igual o exceda la relación de 5 a 1,
- El ratio de los préstamos en relación al EBITDA consolidado no deberá exceder la relación de 3 a 1.

La medición del cumplimiento de dichos covenants es semestral. De acuerdo a la evaluación de la Gerencia, la Compañía cumple los covenants establecidos al 30 de setiembre y al 30 de junio del 2020 y los cumplirá a la fecha de medición.

b) Corresponden a contratos de arrendamiento con la empresa Renting S.A. el cual se encuentra clasificado como una operación de arrendamiento financiero y al pasivo por derecho de uso registrado como resultado de la adopción de la NIIF 16.

17. Cuentas por pagar comerciales

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Provisiones de proveedores	27,725	26,190
Facturas por recibir con HEAs	7,471	7,708
Facturas por pagar	4,477	2,777
Otros	467	329
	40,140	37,004

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la prestación de servicios de la actividad productiva de la Compañía, así como por el proceso de ampliación de la mina.

Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantía por estas obligaciones.

18. Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
(a)Otras cuentas por pagar:		
Remuneraciones, gratificaciones, vacaciones y participaciones por pagar	12,431	9,202
Regalías, IEM	1,619	1,454
Convenio suscrito	1,512	1,541
Fondo de Jubilación Minera	577	366
Tributos por pagar (Impto. Rta.4ta-5ta)	309	424
Aportaciones de trabajadores	300	324
Dividendos e impuestos por Dividendos por pagar	209	171
Otros	23	17
	16,980	13,499
(b) Provisión por beneficios a los empleados	461	159

19. Impuesto a la renta diferido

Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, el impuesto a la renta diferido es como sigue

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Base imponible Impuesto a la Renta	189,932	200,963
Tasa del impuesto a la renta	29.50%	29.50%
Total impuesto a la renta diferido (pasivo) / activo	(56,030)	(59,284)

20. Impuesto a la renta y participación de los trabajadores corriente

a) La Gerencia considera que ha determinado el impuesto a la renta (utilidad tributaria) bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria que es aplicable a la Compañía, la que exige agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La tasa del impuesto a la renta vigente en el ejercicio 2020 ha sido fijada en 29.5%.

El impuesto a la renta sobre la utilidad tributaria ha sido determinado como sigue:

	30-Set-20 US$(000)	**30-Jun-20 US$(000)**
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	86,776	58,608
Más:		
Adiciones Tributarias	90,437	60,516
Deducciones Tributarias	(56,142)	(39,328)
Total Adiciones (Deducciones)	34,295	21,188
Participación de los trabajadores	(9,686)	(6,314)
Fondo Comp Jubilación Minera	(605)	(395)
Base de cálculo del impuesto a la renta	**110,780**	**73,087**
Impuesto a la renta calculado	(32,680)	(21,561)
Impuesto a la renta diferido	2,205	(1,048)
Ingreso (Gasto) por impuesto a las ganancias	**(30,475)**	**(22,609)**

b) Activo / (Pasivo) por Impuesto a las Ganancias está compuesto por lo siguiente:

	30-Set-20 US$(000)	**30-Jun-20 US$(000)**
Saldo a favor año 2015	866	866
Impuesto a la renta calculado 2020 y 2019	(37,830)	(25,372)
Pagos a cuenta 2020 y 2019	30,481	18,007
Activo/(Pasivo) por Impuesto a las Ganancias	**(6,482)**	**(6,499)**

21. Provisiones

Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 este rubro comprende lo siguiente:

En miles de dólares estadounidenses	**Provisión por remediación ambiental**	**Pagos basados en acciones**	**Plan de incentivos largo plazo**	**Total**
Saldo al 31 de diciembre de 2019	81,916	-	707	82,623
Adiciones hechas durante el período	-	1,361	4,413	5,774
Costo financiero	1,826	-	-	1,826
Saldo al 30 de setiembre de 2020	**83,742**	**1,361**	**5,120**	**90,223**

(a) Provisión por Remediación Ambiental

Con fecha 14 de octubre de 2004 entró en vigencia la Ley N° 28090 norma que tiene por objeto regular las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas y la constitución de las garantías ambientales correspondientes.

Este cuerpo legal y sus modificaciones establecieron la obligación del titular de unidades mineras en operación de presentar ante las autoridades competentes el Plan de Cierre de Mina, dentro del plazo máximo de un año a partir de la vigencia de su reglamento. Mediante Decreto Supremo Nº 033-2005-EM de fecha 15 de agosto de 2005 se aprobó el Reglamento de Cierre de Minas.

En cumplimiento de esta obligación el 4 de diciembre de 2006, la Compañía presentó al Ministerio de Energía y Minas el estudio de impacto ambiental de la unidad Cerro Corona, el cual fue aprobado el 4 de junio de 2008 mediante RD Nº 131-2008-MEM/AAM. El 24 de noviembre del 2017 mediante Resolución Directorial N° 335-2017-MEM-DGAAM, se aprobó la V Modificación del plan de cierre de minas. De acuerdo con lo indicado por el Reglamento, la Compañía ha entregado al Ministerio de Energía y Minas cartas fianzas desde el año 2008 y garantías que han ido actualizándose y renovándose anualmente. En enero del 2018 se renovó las cartas fianzas emitidas por el Banco de Crédito del Perú y Scotiabank Perú por US$45.4 millones (50% por cada entidad financiera), cuyo vencimiento fue en enero de 2019, en el mismo mes se renovó por US$53.4 millones y cuyo vencimiento fue en enero de 2020, en el mismo mes se renovó por US$61.8 millones de acuerdo al nuevo plan de cierre de mina.

A fin de cumplir con los requerimientos del Reglamento, al 30 de setiembre de 2020 la Compañía ha determinado que la provisión para el cierre de la unidad minera asciende a miles de US$83,742 (miles de US$81,916 al 31 de diciembre de 2019), el incremento corresponde principalmente al calculo que la Compañía realizo en base a las zonas disturbadas hasta la fecha del informe (ver nota 4).

La Compañía considera que el monto del pasivo reconocido en los estados financieros es suficiente para hacer frente a su obligación contemplada en las leyes de protección del medio ambiente vigentes y aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

22. Patrimonio neto

(a) **Capital**

Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020 el capital autorizado, suscrito y pagado de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 1,247,502,619 acciones comunes de valor nominal de S/ 0.50 cada una (equivalente a miles de US$ 263,900).

Al 30 de setiembre de 2020, la estructura societaria del capital emitido de la Compañía es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de Accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.0299	110	0.04
De 0.03 al 0.1133	3	0.18
De 0.1134 al 99.7766	1	99.78
	114	**100.00**

(b) **Acciones de inversión**

Al 30 de setiembre y al 30 de junio de 2020, este rubro comprende 171,065,601 acciones de inversión cuyo valor nominal es de S/ 0.50 por acción (equivalente a miles de US$ 35,378).

Los tenedores de acciones de inversión tienen derecho a las utilidades previstas conforme al estatuto de la Compañía y a la Ley N° 27028 “Ley que sustituye las acciones del trabajo por las acciones de inversión”.

De acuerdo con la legislación aplicable, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital social rubro por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio neto en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas.

Al 30 de setiembre de 2020, la composición accionaria en la cartera de inversión es la siguiente:

Porcentaje de participación individual en el capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.0323	1,804	0.59%
De 0.0324 al 0.9694	8	1.64%
De 0.9695 al 97.77	1	97.77%
	1,813	**100.00%**

(c) **Pago de Dividendos**

El Directorio, según la delegación efectuada por la Junta General de Accionistas con fecha 27 de setiembre de 2010, la delegación efectuada mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2015, y la Política de Distribución de Dividendos de la Sociedad aprobada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2011 se encuentra plenamente facultado para acordar la distribución de dividendos con cargo a utilidades acumuladas a favor de los titulares de acciones comunes y de inversión.

En ese sentido con fecha 06 de agosto de 2020, el Directorio acordó aprobar la distribución de dividendos por el importe ascendente a S/ 176,044,316 (equivalente a USD 49,589,948) con cargo a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Órgano societario	Fecha de acuerdo	Concepto	Monto distribuido	Fecha del Pago de dividendos
Sesión de directorio	06.08.2020	Con cargo a los resultados acumulados.	S/ 176,044,316	14.09.2020

23. Ventas

A continuación, se presenta la composición de los rubros:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Ingresos de actividades ordinarias con clientes	264,760	183,026
Ajuste de precios (a)	2,625	2,050
	267,385	185,076

a) El precio definitivo está sujeto a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes, que normalmente fluctúa entre 90 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente; el ajuste final está basado en precios de mercado cuyas condiciones son establecidas en el contrato comercial.

24. Costo de ventas

A continuación, se presenta la composición de los rubros:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Inventario inicial de productos en procesos	487,065	328,512
Inventario inicial de productos terminados	134,086	98,585
Costo de producción	132,551	93,151
Inventario final de productos en proceso	(488,076)	(330,902)
Inventario final de productos terminados	(134,366)	(90,381)
	131,260	98,965

25. Gastos de Venta

A continuación, se presenta la composición de los rubros:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Servicios recibidos de terceros	7,478	4,931
Gastos de Personal	576	434
Otros	381	223
	8,435	5,588

26. Gastos de Administración

A continuación, se presenta la composición de los rubros:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Gastos de Personal	11,471	8,430
Servicios recibidos de terceros	10,753	5,726
Participación de trabajadores	4,406	2,873
Otros	9,748	7,458
	36,378	24,487

27. Diversos, neto

A continuación, se presenta la composición de los rubros:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
Costo de ventas de combustible	(7,407)	(5,026)
Regalías, IEM, aportes OEFA y Osinergmin	(6,181)	(4,377)
Proyectos de Desarrollo Social	(2,617)	(713)
Otros Gastos	(1,623)	(804)
	(17,828)	(10,920)
Ingresos por venta de combustible	7,422	5,037
Otros ingresos	868	421
	8,290	5,458
Diversos, neto	(9,538)	(5,462)

28. Financieros, neto

A continuación, se presenta la composición de los rubros:

	30-Set-2020 US$(000)	30-Jun-2020 US$(000)
a) Ingresos por intereses bancarios	215	186
	215	186
b) Gastos Financieros:		
Intereses y gastos de préstamos	(2,453)	(1,763)
Otras cargas financieras	(1,919)	(1,283)
	(4,372)	(3,046)
c) Diferencia en cambio (perdida y/o ganancia)	(36)	(310)

29. Reservas de mineral

Las reservas indicadas corresponden a las reservas oficiales aprobadas del estudio llevado a cabo en el 2019 y publicadas en el 2020 que comprende lo siguiente:

Reservas probadas de sulfuros	
Cobre (M lbs)	542
Cobre (convertido a equivalentes de oro en 000 oz)	1,264
Oro (000 oz)	1,378
Total equivalentes de oro en 000 oz	2,642

Reservas probables de sulfuros	
Cobre (M lbs)	78
Cobre (convertido a equivalentes de oro en 000 oz)	181
Oro (000 oz)	179
Total equivalentes de oro en 000 oz	360
Total de reservas probadas y probables de sulfuros	
Equivalentes de oro en 000 oz	3,002

000 oz = Miles de onzas
M lbs = millones de libras